

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Informática.

c) Número de expediente: IN 02/07/01.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material informático y digital audiovisual para el proyecto Atenea.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 122 de 20/10/2007.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 36.492 euros (treinta y seis mil cuatrocientos noventa y dos euros) I.V.A. incluido.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 27/11/07.

b) Contratista: Sonido Rubio, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 24.003,57 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 4 de diciembre de 2007. La Secretaria General, P.D. 31/01/05 (D.O.E. n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

**RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2007, de la Secretaría General, por la que se adjudica definitivamente el suministro de “Material informático y digital audiovisual para el proyecto Ágora”. Expte.: IN 02/07/02.**

## 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Informática.

c) Número de expediente: IN 02/07/02.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material informático y digital audiovisual para el proyecto Ágora.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 122 de 20/10/2007.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 59.150 euros (cincuenta y nueve mil ciento cincuenta euros) I.V.A. incluido.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 27/11/07.

b) Contratista: Sonido Rubio, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 40.314,57 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 4 de diciembre de 2007. La Secretaria General, P.D. 31/01/05 (D.O.E. n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

**ANUNCIO de 21 de noviembre de 2007 por el que se notifica a D.ª Catalina M.ª Moreno Martínez, la Resolución del Director General de Política Educativa, sobre expediente de responsabilidad patrimonial por accidente escolar.**

No habiendo sido posible la práctica en el domicilio de la interesada, D.ª Catalina M.ª Moreno Martínez, de la notificación de la Resolución del procedimiento de responsabilidad patrimonial por accidente escolar, recaída en el expediente 10/00-05/2003 (S.G. 0724-04-65), procede realizar dicha notificación mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

“Desestimar la reclamación de responsabilidad patrimonial a la Junta de Extremadura presentada por las alumnas Lorena Cuadrado Tena, Inés M.ª del Carmen Tello, Catalina M.ª Moreno Martínez y María del Carmen Sánchez Bermejo por accidente sufrido, de conformidad con lo establecido en el artículo 139.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente resolución que es definitiva en vía administrativa, el interesado podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Director General de Política Educativa (Disposición Adicional Segunda del Decreto 108/2005, de 26 de abril), (P.D. Resolución de 22 de febrero de 2005, D.O.E. n.º 24 de 1 de marzo) en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar su notificación.

Podrá también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida. En caso de haber interpuesto recurso de reposición, no podrá impugnar en la vía contencioso-administrativa hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél. Todo ello, sin perjuicio de que la interesada pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente”.

El texto íntegro de la Resolución, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación, sito en la Calle Marquesa de Pinares, n.º 18, de Mérida, donde podrá dirigirse para el conocimiento íntegro del mismo.

Mérida, a 21 de noviembre de 2007. La Secretaria General, ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

*RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca a pública licitación, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de “Adquisición de 20 vehículos”. Expte.: S.08-004.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: S.08-004.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: “Adquisición de 20 vehículos para la Consejería de Sanidad y Dependencia”. C.P.A.: 34.10.23.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de entrega de los bienes: En el que determine la Consejería de Sanidad y Dependencia.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 20 días contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 240.000,00 euros.

Anualidad: 2008.

Aplicación Presupuestaria: 14.02.313D.624.00.

Proyecto: 200614002003000.

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: C/ Adriano n.º 4, 33 Plta.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924-004100.

e) Telefax: 924-004204.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.